



SUPREME JUDICIAL COURT

BOSTON, MASSACHUSETTS 02108

Aviso: es posible que usted pueda eliminar de su historial (record) una condena por drogas afectada por el caso Dookhan.

Address
Address
Address

6 de junio de 2017

Estimado(a) [redacted]:

Soy juez(a) del Tribunal Supremo de Justicia de Massachusetts, que es el tribunal de mayor rango en el estado. El tribunal determinó que es posible que usted resultó condenado(a) indebidamente por uno o más delitos de drogas debido a la falta de conducta profesional de la química Annie Dookhan. Los registros del tribunal demuestran que la señora Dookhan analizó algunas o todas las drogas en el(los) siguiente(s) caso(s) en que usted resultó condenado(a):

[- Insert cases]

Debido a la falta de conducta profesional de la señora Dookhan, usted cuenta con derechos especiales para cuestionar estas condenas por drogas y es posible que logre que se eliminen de su historial. Al tribunal le preocupa que estas condenas sean justas y quiere asegurarse de que se haga justicia.

La eliminación de una condena de su historial puede proporcionar beneficios importantes en cuanto al empleo, la vivienda y la inmigración, entre otros. Este paquete del tribunal incluye información sobre sus derechos y opciones legales junto con una carta de la agencia de defensores públicos de Massachusetts, denominada Committee for Public Counsel Services (Comité de Servicios de Defensores Públicos).

Puede haber recibido una carta sobre su caso en septiembre, pero esa carta no era del tribunal.

Si tiene preguntas, le recomiendo que llame a la línea especial de la agencia de defensores públicos al **888-999-2881** o vaya a la página **www.mass.gov/courts/druglab**.

Atentamente,

[E-signature]

Juez(a) Asociado(a) del Tribunal Supremo de Justicia de Massachusetts

En este paquete encontrará:

- (1) Aviso sobre sus derechos
- (2) Carta con consejos legales de la agencia de defensores públicos

Línea de información del caso Dookhan: 888-999-2881

Sus derechos

1. Usted tiene el derecho de contar con un(a) abogado(a).

Tiene el derecho de obtener consejos de un(a) abogado(a) sobre si debe o no cuestionar estas condenas. Si decide acudir al tribunal, tiene el derecho a ser representado(a) por un(a) abogado(a). Si no puede pagar los servicios de un(a) abogado(a), se le asignará uno(a) para que le aconseje y represente sin costo.

2. Usted tiene el derecho de pedirle al tribunal que anule su condena.

No tendrá que probar que Annie Dookhan manejó mal las pruebas de drogas en su caso. El(la) juez(a) supondrá que lo hizo. Esto se llama una "presunción absoluta" de que la señora Dookhan cometió una falta grave de conducta profesional en su caso.

Si usted se declaró culpable, tiene el derecho de retirar dicha declaración. Para hacerlo, tendrá que probar que hay una "probabilidad razonable" de que usted no se habría declarado culpable si hubiera sabido sobre la falta grave de conducta profesional de la señora Dookhan.

Si fue hallado(a) culpable durante un juicio, tiene el derecho de solicitar uno nuevo. El(la) juez(a) revisará su caso. El(la) juez(a) le otorgará un nuevo juicio, a menos de que se determine que el análisis de drogas de la señora Dookhan no tuvo que ver en la decisión del jurado o solo tuvo un efecto leve.

3. Si usted cuestiona su condena y gana, tendrá derecho a un nuevo juicio.

Si cuestiona su condena por drogas y tiene éxito, el juez "anulará" la condena. Una vez que se anule la condena:

- El fiscal no podrá ni agregar nuevos cargos ni volver a presentar cargos que se redujeron o desestimaron la primera vez.
- Si tiene un nuevo juicio, la única decisión que se podrá tomar es si usted es culpable o no culpable. Si se le halla culpable, el tribunal no podrá agregar más castigo al que usted ya ha recibido. No puede ser condenado(a) a tiempo adicional de cárcel o de probatoria o a pagar multas adicionales.

Siguientes pasos

Es decisión suya si quiere tomar pasos adicionales.

- Si no hace nada, la(s) condena(s) enumerada(s) permanecerá(n) en su historial.
- Puede hablar con un(a) abogado(a) para decidir si va a cuestionar esas condenas.

Cómo obtener un(a) abogado(a):

A. Si no puede pagar los servicios de un(a) abogado(a), tiene derecho a que el tribunal le asigne uno(a). Póngase en contacto con CPCS, la agencia de defensores públicos de Massachusetts, mediante uno de los siguientes métodos, para comenzar el proceso:

1. Por teléfono: **888-999-2881**
2. Por internet: **www.publiccounsel.net/dlclu/intake**
3. Por correo normal: Dookhan Case Intake
Drug Lab Crisis Litigation Unit
Committee for Public Counsel Services
7 Palmer St., Suite 302
Roxbury, MA 02119

B. Si sus ingresos son demasiado altos para que se le asigne un(a) abogado(a) sin costo, puede contratar uno(a). Si aún no cuenta con un(a) abogado(a), puede encontrar uno(a) contactando al Colegio de Abogados(as) de Massachusetts u otro servicio de referencia a un(a) abogado.

Sin importar sus ingresos, puede contactar a Dookhan Case Hotline (Línea de información del caso Dookhan).

¿Tiene preguntas? ¡Llame a la línea de información!

Si tiene preguntas sobre cualquier información de este paquete o si desea aprender más sobre cómo hacer valer sus derechos, llame al **888-999-2881**. Esta línea de información funciona de lunes a viernes, de 9:30 a.m. a 5 p.m. Es 100% confidencial y la oficina de los defensores públicos, CPCS, la maneja.

Si ha entregado al tribunal los formularios incluidos y no ha recibido respuesta de un(a) abogado(a) o del tribunal dentro de 30 días, llame a la línea de información para obtener ayuda.

Para obtener más información:

888-999-2881

www.mass.gov/courts/druglab

Committee for Public Counsel Services

Drug Lab Crisis Litigation Unit

7 Palmer Street, Suite 302, Roxbury, MA 02119

TELÉFONO: 617-445-7581 FAX: 617-427-1320

*Dookhan Case Hotline (Línea de información del caso
Dookhan): 888-999-2881*

Junio de 2017

Estimado(a) :

Usted recibió este paquete porque tiene una condena penal debido al fraude realizado por la anterior química del laboratorio de drogas del estado Annie Dookhan. Le escribimos como defensores públicos que hemos luchado para obtener justicia para las personas que, como usted, tienen condenas afectadas por el caso Dookhan. Esperamos que esta carta le ayude a decidir qué hacer ahora que *usted* tiene dicha condena.

El "Aviso de derechos" en este paquete le informa que usted tiene el derecho de contar con un(a) abogado(a) que le aconseje y represente en el caso Dookhan; será sin costo si no tiene con qué contratar a uno(a). Le instamos a que haga uso de ese derecho al llamar a nuestra línea de información confidencial al 888-999-2881. **No tiene nada que perder** al tomar este paso. Cuando solicita un(a) abogado(a), no se compromete a ir al tribunal a cuestionar la condena afectada por el caso Dookhan. Podrá reunirse con su abogado(a) y discutir sus opciones antes de decidir si desea acudir al tribunal. Si decide no acudir al tribunal, su caso terminará y la condena afectada por el caso Dookhan quedará tal cual. Si decide cuestionar la condena afectada por el caso Dookhan, su abogado(a) introducirá una petición para anularla en el tribunal donde resultó condenado(a) y usted tendrá una vista ante un juez sobre la misma.

Es importante saber que si gana la petición para anular la condena afectada por el caso Dookhan, **no tendrá ninguna pena adicional a la que ya recibió en su caso**. Si se redujeron o desestimaron los cargos en su caso, no se pueden volver a presentar los cargos originales. Si ya ha cumplido una condena de cárcel, no puede ser sentenciado(a) a cumplir ni un día más. Lo mismo es cierto para la libertad probatoria y multas; no se le puede requerir que cumpla otro período de libertad probatoria o que pague más dinero.

¿Qué ganará al cuestionar la condena afectada por el caso Dookhan? La respuesta depende de sus circunstancias. Una condena por drogas a menudo tiene consecuencias serias además de y con mayor duración que la condena impuesta en el tribunal. Estas consecuencias a veces se denominan "castigos invisibles" y pueden hacer más difícil o hasta imposible vivir su vida de la mejor forma posible. Entre las áreas en que las condenas por drogas incluyen castigos "invisibles" están las de:

- Inmigración
- Vivienda
- Licencias ocupacionales y profesionales
- Empleo en general
- Beneficios públicos
- Ayuda financiera para educación universitaria

Puede que ya haya experimentado algunos de estos problemas en su vida. De ser así, anular la condena por drogas afectada por el caso Dookhan puede cambiar su situación. Aunque no haya experimentado estos problemas en el pasado, anular la condena por drogas afectada por el caso Dookhan puede ofrecerle posibilidades en el futuro, que de lo contrario no tendría disponibles.

Existe otra razón por la cual debe considerar hablar con un(a) abogado(a) sobre la posibilidad de anular la condena por drogas afectada por el caso Dookhan: **la justicia**. Su condena se basó en el fraude cometido por una agente del gobierno. Usted cumplió un tiempo de cárcel, de libertad probatoria o ambas. No podrá recuperar la libertad que perdió pero sí puede tratar de librarse de una condena indebida. Es nuestra experiencia al representar a las personas condenadas por las acciones de la señora Dookhan que muchas personas han sentido satisfacción al luchar para eliminar una condena que se logró de manera tan injusta.

Si tiene preguntas sobre lo que hemos escrito o cualquier información en este paquete, le instamos a que llame a nuestra **línea de información al 888-999-2881**. Si está listo(a) para pedir que se le asigne un(a) abogado(a) que le aconseje y represente o si tiene preguntas sobre si debe pedir un(a) abogado(a), le instamos a que llame también a la línea de información. También puede pedir ayuda al escribirnos a la dirección arriba o al visitar esta página web y enviar una solicitud por internet: www.publiccounsel.net/dlclu/intake.

Nos comprometemos a luchar por la justicia de todas las personas que fueron victimizadas debido al fraude cometido por la señora Dookhan y a que el gobierno descuidó el laboratorio donde ella trabajó. Esperamos que usted se comuniqué con nosotros.

Atentamente,



Nancy J. Caplan

Abogada a cargo